



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/22/15-00  
ACTA 1148/17/10/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE RODRIGO JOSÉ MARTÍNEZ GALEANO”

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DA/1909/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante RODRIGO JOSÉ MARTÍNEZ GALEANO, C.I.C. N° 5.496.689, de la carrera Ingeniería en Energía.

Que es parecer favorable de la Dirección Académica y de la Dirección del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad, conceder la homologación de asignatura solicitada.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**22/22/15-01** APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante RODRIGO JOSÉ MARTÍNEZ GALEANO, C.I.C. N° 5.496.689, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Energía (Plan 2015) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Licenciatura en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA
Electrotecnia	Electrotecnia I

**22/22/15-02** REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

**22/22/15-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria

  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta

